

TEXTO DEFINITIVO

LEY AED-2734

(Antes Ley 25813)

Sanción: 05/11/2003

Promulgación: 27/11/2003

Publicación: B.O. 01/12/2003

Actualización: 31/03/2013

Rama: Administrativo – Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

Artículo 1.- Créase la Universidad Nacional de Chilecito, con sede central en la ciudad de Chilecito - Provincia de La Rioja -, para prestar el servicio universitario y desarrollar todas las actividades inherentes a sus funciones, en ese ámbito territorial.

Artículo 2.- La Universidad Nacional de Chilecito gozará del mismo régimen jurídico establecido para las otras Universidades Nacionales del país.

LEY AED-2734 (Antes Ley 25813) TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1 a 2	Arts. 1 y 2, primera parte. Texto original.

Artículos suprimidos:

Artículos 2, última parte y 3 a 8, de objeto cumplido.

Artículo 9, de forma.